



RESOLUCIÓN Nº 279

SANTA ROSA, 21 de Agosto de 2015

VISTO:

El Expediente 536/15, iniciado por la Secretaria de Ciencia y Técnica caratulado, S/eleva nómina de proyectos para distribución de presupuesto de C y T”;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 343/14 del Consejo Superior se aprobaron los criterios de distribución para los recursos de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que por Resolución Nº 233/14 del Consejo Superior, se reestructuró el presupuesto de Erogaciones vigente y se distribuyó el crédito, de la Finalidad de Ciencia y Técnica.

Que los Proyectos de Investigación acreditados en la Facultad varían en cuanto a su grado de complejidad y producción científica.

Que por Resolución Nº 102/15 del Consejo Directivo se aprobó la fórmula de distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que en la sesión ordinaria del día 20 de agosto de 2015 el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Investigación por el cual aconseja aprobar el proyecto de Resolución presentado por Decanato.

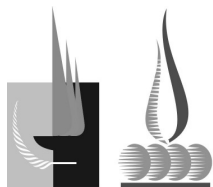
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a la nómina de Proyectos de Investigación detallados en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías de Ciencia y Técnica y Administrativa, de los Directores de Departamentos y por su intermedio a los interesados. Cumplido, archívese.-

//CyT//



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 279/15 CD ANEXO I

Partida de Ciencia y Técnica asignada a Ciencias Exactas y Naturales: \$278.956,27

Monto para distribuir entre proyectos de Investigación: Mt = PCyT – MSCyT:

PCyT = Partida de Ciencia y Técnica FCEyN

MSCyT = 0.05 x PCyT = Monto asignado Secretaría de Ciencia y Técnica FCEyN

PCyT	\$ 278.956,27
MSCyT	\$ 13947,81
Mt	\$ 265.008,46

Polinomio de distribución:

$$M_p = [A \times l_c + B \times l_{pc} + C \times 1/n] \times M_t$$

M_p = (0.30 x Complejidad Proyecto / Complejidad Total + 0. 4 x Producción del Proyecto/Producción Facultad + 0.30 x 1/número total de proyectos) x Total a distribuir

DEPARTAMENTO CIENCIAS BIOLÓGICAS

Nº proyecto	Monto en pesos, año 2015
B01	3229
B02	3046
B03	2525
B04	4257
B05	4257
B06	3156
B07	2304
B08	5611
B09	2825
B10	2714
B11	2890
CN219	5220
CN220	3267
CN221	3293
CN224	3892
CN241	2356
CN242	5455
CN243	3840
CN244	4309
CN245	2825
CN246	3476
CN248	3371
CN249	2851

DEPARTAMENTO FÍSICA

Nº proyecto	Monto en pesos, año 2015
F45	3736
F46	1536
F47	1693
F48	2486
F49	3828



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 279/15 CD

DEPARTAMENTO GEOLOGÍA

N° proyecto	Monto en pesos, año 2015
G01	4569
G02	3104
G03	3293
G04	2694
CN 209	8319
CN210	3762
CN218	4335
CN223	3632
CN229	2460
CN230	4726
CN234	8632
CN235	4016
CN236	4101
CN239	2304
CN240	4335

DEPARTAMENTO MATEMÁTICA

N° proyecto	Monto en pesos, año 2015
M51	2057
M55	2187
M56	3828
M57	1927
M58	3489
M59	3411
M60	3646
M61	1771
M62	6380
M63	2786
M64	2604
M65	3164
M66	2461

DEPARTAMENTO QUÍMICA

N° proyecto	Monto en pesos, año 2015
Q90	3163
Q91	3437
Q94	3840
Q95	3697
Q96	5090
Q97	5813
Q98	3111



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 279/15 CD

DEPARTAMENTO RECURSOS NATURALES

N° proyecto	<i>Monto en pesos, año 2015</i>
RN27	2356
RN30	2825
RN32	4023
RN33	3840
RN34	2590
RN35	4387
RN36	4153
RN37	4049
RN38	4648
RN39	3443
RN40	2304

//CyT//